

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	1 de 7

ACTA No. 020

GENERALIDADES		
Fecha: jueves 14 de diciembre de 2017	Hora: 10:10 a.m.	Lugar: sede CREAD Norte de Santander

ASUNTO
CONSEJO SUPERIOR – SESIÓN ORDINARIA

PARTICIPANTES	
Nombres	Rol
Doctora Sonia Arango Medina	Presidente Delegado
Doctor Ivaldo Torres Chávez	Rector
Doctor Cesar Augusto Abreo Méndez	Representante Presidente de la Republica
Doctora María Fernanda Polanía Correa	Delegado Ministra de Educación Nacional
Doctor Pedro León Peñaranda Lozano	Representante de los ex rectores
Doctor Luis Manuel Palomino Méndez	Representante Autoridades Académicas
Doctor Aldo Pardo García	Representante de los docentes
Presbítero Richard Mora Espinosa	Representante del Sector Productivo
Doctor Manuel Alberto Jaimes Gómez	Representante de los Egresados
Señor Sergio Alexander Solarte Carvajal	Representante de los Estudiantes

INVITADOS	
Doctora Laura Patricia Villamizar Carrillo	Vicerrectora Académica
Doctor Rene Vargas Ortégón	Vicerrector Administrativo y Financiera
Doctora Mariela Villamizar	Directora de Contabilidad y Presupuesto
Doctor Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero	Vicerrector de Investigaciones
Doctor Oscar Orlando Ortíz Rodríguez	Director Interacción Social
Profesor Javier Mauricio García Mogollón	Director Oficina de Planeación
Doctor Yamal Leal Esper	Asesor Jurídico Externo
Doctor Orlando Rodríguez Gómez	Asesor Jurídico Externo
Doctor Carlos Omar Carvajal Sandoval	Asesor Jurídico Externo

SECRETARIO	
Nombres	Rol
Doctor Nelson Adolfo Mariño Landazábal	Secretario

AUSENTES	
Nombres	Rol

AGENDA
1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Aprobación de Actas. Aprobación Acta No 17 del 10 de noviembre de 2017 (sesión no Presencial) Aprobación Acta No 18 del 27 de noviembre de 2017 Aprobación Acta No 19 del 07 de diciembre de 2017 (sesión no Presencial)
4. Seguimiento a las actas.
Acta No 18 del 27 de noviembre de 2017



- Por el cual se modifica el acuerdo 186 del 02 de diciembre de 2005
- Por el cual se fija el pago de docentes a Distancia.

5. Informe de Rectoría

6. Presentación página Web Universidad de Pamplona.

7. Presentación producción musical en conmemoración de los 57 años de fundación de la Universidad de Pamplona.

8. Aprobación de acuerdos.

8.1 Por el cual se aprueba el Plan de Acción Institucional de la Universidad de Pamplona para la vigencia 2018.

8.2 Por el cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona para la vigencia 2018.

8.3 Por el cual se autoriza al Rector para comprometer presupuesto con cargo a vigencias futuras.

8.4 Por el cual se aprueba el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, servicio de la deuda e inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

8.5 Por el cual se modifica el acuerdo 186 del 02 de diciembre de 2005 "por el cual compila y actualiza el reglamento académico estudiantil de pregrado" en lo concerniente a otorgar igualdad a todo el estudiante de la institución.

8.6 Por el cual se establece el pago de los docentes que atienden la oferta de los programas de pregrado a distancia y se dictan otras disposiciones.

8.7 Por el cual se modifica el acuerdo 046 del 4 de septiembre de 2015.

8.8 Por el cual se asciende en el escalafón docente a la profesora LUZ MARINA SANTOS JAIMES, de la categoría Asociado a titular.

8.9 Por el cual se concede comisión al docente de tiempo completo ALFONSO QUIJANO PARRA, para atender una invitación.

8.10 Por el cual se concede comisión al docente de tiempo completo CARLOS ALBERTO JAIMES GUERRERO, para atender una invitación.

8.11 Por el cual se concede comisión al docente de tiempo completo CRISTHIAN MANUEL DURAN ACEVEDO, para atender una invitación.

9. Correspondencia y varios

9.1 Trazabilidad de la solicitud de becas para la Especialización de enfermedades transmitidas por vectores a funcionarios de planta de la gobernación del departamento.

9.2 Respuestas derechos de petición.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Doctora SONIA ARANGO MEDINA Presidente Delegado, presenta un saludo a su equipo de trabajo y manifiesta dar inicio al Consejo Superior.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Doctor NELSON ADOLFO MARIÑO Secretario General, verifica el quórum reglamentario y da lectura al orden del día para dar inicio al Consejo Superior del 14 de diciembre de 2017.

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

El Doctor ALDO PARDO GARCÍA Representante de los Docentes, solicita incluir tres acuerdos para atender invitaciones.

El Doctor MANUEL ALBERTO JAIMES GÓMEZ Representante de los Egresados, sugiere incluir acuerdo No 046 de 2015 relacionado con posgrados, de igual manera la presentación de la página web.

El Doctor LUIS MANUEL PALOMINO MÉNDEZ Representante de las Autoridades Académicas, solicita incluir el acuerdo Plan Operativo Anual de Inversiones.

El Señor SERGIO ALEXANDER SOLARTE CARVAJAL Representante de los Estudiantes, sugiere incluir en correspondencia y varios las respuestas a los derechos de petición.

Sometido a consideración el orden de día, es aprobado con las respectivas modificaciones.

3. APROBACIÓN DE ACTAS

Sometidas a consideración las Actas No 17, 18 y 19 son aprobadas.

5. INFORME DE RECTORÍA

El Doctor IVALDO TORRES CHÁVEZ Rector, presenta su saludo a todos los miembros del Consejo Superior y da inicio a su informe contenido en el anexo No 1, con los siguientes temas:

1. INFORME MENSUAL AVANCES DE RECTORÍA

1.1 ACADEMIA

- Autoevaluación y Acreditación
- Ceremonia de reconocimiento académico Legado Faría 2017
- Descargas
- Repositorio hojas de vida

1.2 INVESTIGACIÓN

- Ranking U - Sapiens 2017
- Ceremonia de reconocimiento Investigadores
- Jornada de semilleros de Investigación 2017
- Proyectos Cofinanciados

1.3 INTERACCIÓN SOCIAL

- Gestión de Proyectos
- CIADTI
- Convenios
- Educación Continua
- Seguimiento y Apoyo al Egresado



- f. Villa Marina
- g. Ranking UI GREENMETRIC
- h. Ceremonia de reconocimiento Proyectos de Extensión

El Ingeniero AVILIO VILLAMIZAR ESTRADA Director del CIADTI, presenta un saludo y da a conocer el software INEST sistema encargado de dar a conocer los diferentes indicadores estadísticos de responsabilidad social.

1.4 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- a. Ejecución presupuestal de ingresos y gastos a corte del 30/11/17

1.5. PRENSA

- a. Participación en eventos

6. PRESENTACIÓN PRODUCCIÓN MUSICAL EN CONMEMORACIÓN DE LOS 57 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.

El Doctor IVALDO TORRES CHÁVEZ Rector y el Profesor EDDGAR ALFONSO VERA GÓMEZ Director de Bienestar Universitario, hacen entrega a los miembros del Consejo Superior de un CD con motivo a los 57 años, el cual contiene 15 temas musicales de los grupos folclóricos de la Institución Unipamplona.

7. PRESENTACIÓN PAGINA WEB UNIPAMPLONA 2018.

50:35 minutos

El Diseñador Gráfico ALFREDO RAMÍREZ PARRA presenta un saludo y da a conocer la nueva imagen de la página web.

El Doctor IVALDO TORRES CHÁVEZ Rector, menciona que la intención es entrar a la era de las paginas dinámicas que permiten ser leídas en cualquier aplicativo o dispositivo.

8. APROBACIÓN DE ACUERDOS.

1:04:10 minutos

El contador EDWIN MANTILLA, presenta un saludo y da inicio a su informe contenido en el anexo No 2, con los siguientes temas:

- Plan de Acción Institucional y Plan Operativo Anual de Inversiones vigencia 2018.
- Estructura Estratégica.
- Primer pilar misional.
- Segundo pilar misional.
- Tercer pilar misional.
- Cuarto pilar misional.
- Quinto pilar misional.
- Plan Operativo Anual de Inversiones 2018.

8.1 Por el cual se aprueba el Plan de Acción Institucional de la Universidad de Pamplona para la vigencia 2018.

Sometida a consideración la anterior propuesta, es aprobada mediante Acuerdo No. 095 con las respectivas sugerencias.

8.2 Por el cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona para la vigencia 2018.



Sometida a consideración la anterior propuesta, es aprobada mediante Acuerdo No. 096 con las respectivas sugerencias.

8.3 Por el cual se autoriza al Rector para comprometer presupuesto con cargo a vigencias futuras.

Sometida a consideración la anterior propuesta, es aprobada mediante Acuerdo No. 097 con las respectivas sugerencias.

8.4 Por el cual se aprueba el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, servicio de la deuda e inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

El Doctor RENE VARGAS ORTEGÓN Vicerrector Administrativo y financiero y la Doctora MARIELA VILLAMIZAR VERA Directora de Contabilidad y Presupuesto, presentan un saludo y da inicio a su informe contenido en el anexo No 3, con los siguientes temas:

- Proyección presupuesto ingresos y gastos vigencias 2018.
- Resumen
- Venta de servicios educativos
- Matriculas
- Transferencias
- Venta de servicios de convenios y contratos
- Convenios y contratos
- No operacionales
- Recursos del Balance
- Resumen
- Servicios Personales
- Gastos Generales
- Servicio a la deuda
- Inversión Plan de Acción Inicial
- Inversión Plan de Acción modificado
- COUNFIS
- Observaciones Consejo Académico

El Doctor IVALDO TORRES CHÁVEZ Rector, menciona el tema de descargas docentes y propone que los profesores trabajen en la academia con la carga completa de 24 horas. Para los docentes que tienen actividades académico-administrativas se les pagaría como horas catedra. Esto implica, que el docente ocasional debería disminuir a 600 y los demás docentes trabajarían como cátedra con un número de 18 horas máximo. Modelo tomado de otras universidades y sugerencia tomada de los pares académicos para la acreditación de calidad.

El señor SERGIO ALEXANDER SOLARTE CARVAJAL Representante de los Estudiantes, manifiesta que es preocupante el impacto del nuevo modelo de contratación docente, pues implica desmejoramiento laboral de los profesores, sacrificio en calidad investigativa y familias que van a dejar de ganar como ocasional y van a pasar como catedra. Propone que no se aplique ese modelo y que se fortalezca el seguimiento de las responsabilidades a los docentes mediante sanciones para aquellos que no cumplen con resultados y sugiere actualizar el repositorio.

El Doctor LUIS MANUEL PALOMINO MÉNDEZ Representante de las autoridades académicas, menciona que se debe buscar un punto de equilibrio para poder cumplir con el Ministerio de Educación.

El Doctor ALDO PARDO GARCÍA Representante de los Docentes, manifiesta que 24 horas para un docente es muy complejo, considera que deben ser 20 horas.

El Doctor CESAR ABREO MÉNDEZ, menciona que la decisión del costo académico frente a la contratación las asume el rector con su equipo de trabajo, no lo asume el

	Código	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
	Página		Página	6 de 7

Consejo Superior, teniendo en cuenta que las políticas sean las mejores para la Universidad.

La Doctora SONIA ARANGO MEDINA Presidente Delegado, menciona que se aprueba el presupuesto, pero la modalidad como se contrate a los docentes es tema administrativo para beneficio de la Universidad. Se recomienda hacer cambios poco a poco y que no sean drásticos.

Sometida a consideración la anterior propuesta, es aprobada mediante Acuerdo No. 098 con las respectivas recomendaciones y modificaciones.

8.5 Por el cual se modifica el acuerdo 186 del 02 de diciembre de 2005 "por el cual compila y actualiza el reglamento académico estudiantil de pregrado" en lo concerniente a otorgar igualdad a todos los estudiantes de la institución.

El señor SERGIO ALEXANDER SOLARTE CARVAJAL Representante de los estudiantes, presenta un saludo y da inicio a su informe contenido en el anexo No 4, con los siguientes temas:

- Centros regionales de estudios de educación a distancia.
- Información financiera distancia 2017.
- Acuerdo Beneficios de estudiantes de distancia.
- Ingresos.
- Deserción.
- Impacto financiero.
- Impacto académico.

Sometida a consideración la anterior propuesta, es aprobada mediante Acuerdo No. 099 con las respectivas modificaciones.

8.8 Por el cual se asciende en el escalafón docente a la profesora LUZ MARINA SANTOS JAIMES, de la categoría Asociado a titular.

Sometida a consideración la anterior propuesta, es aprobada mediante Acuerdo No. 100.

8.9 Por el cual se concede comisión al docente de tiempo completo ALFONSO QUIJANO PARRA, para atender una invitación.

Sometida a consideración la anterior propuesta, es aprobada mediante Acuerdo No. 101.

8.10 Por el cual se concede comisión al docente de tiempo completo CARLOS ALBERTO JAIMES GUERRERO, para atender una invitación.

Sometida a consideración la anterior propuesta, es aprobada mediante Acuerdo No. 102.

8.11 Por el cual se concede comisión al docente de tiempo completo CRISTHIAN MANUEL DURAN ACEVEDO, para atender una invitación.

Sometida a consideración la anterior propuesta, es aprobada mediante Acuerdo No. 103.

Finalmente se acordó que los temas pendientes se tratarían mediante una sesión No Presencial.

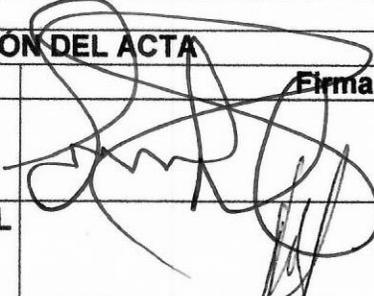
Se da por terminada la sesión siendo las 2:27 pm.



ACTIVIDADES PROPUESTAS – PENDIENTES

1. Por el cual se establece el pago de los docentes que atienden la oferta de los programas de pregrado a distancia y se dictan otras disposiciones.
2. Por el cual se modifica el acuerdo 046 del 4 de septiembre de 2015.
3. Trazabilidad de la solicitud de becas para la Especialización de enfermedades transmitidas por vectores a funcionarios de planta de la gobernación del departamento.
4. Respuestas derechos de petición.

APROBACIÓN DEL ACTA

Asistentes	Firma
SONIA ARANGO MEDINA Presidente Delegado	
NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZÁBAL Secretario	